MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO [illegible]

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	◯ NO ◯ SI
CLAVE CATASTRAL	
DATOS GENERALES	ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS DEL LOTE

FRENTES — NUMERO DE CALLES A LAS CUALES DA FRENTE

ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)	1	LOTE INTERIOR
	2	POR PASAJE PEATONAL
	3	POR PASAJE VEHICULAR
	4	POR CALLE
	5	POR AVENIDA
	6	POR EL MALECON
	7	POR LA PLAYA

SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA	1	TIERRA
	2	LASTRE
	3	PIEDRA
	4	ADOQUIN
	5	ASFALTO O CEMENTO
ACERA	1	NO TIENE
	2	ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
	3	DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE
ELECTRICIDAD — NO EXISTE / SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE	1	NO EXISTE
	2	SI EXISTE
ALCANTARILLADO	1	NO EXISTE
	2	SI EXISTE
ENERGIA ELECTRICA	1	NO EXISTE
	2	SI EXISTE RED AEREA
	3	SI EXISTE RED SUBTERRANEA
ALUMBRADO PUBLICO	1	NO EXISTE
	2	INCANDESCENTE
	3	DE SODIO O MERCURIO

NUMERO DE ESQUINAS
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

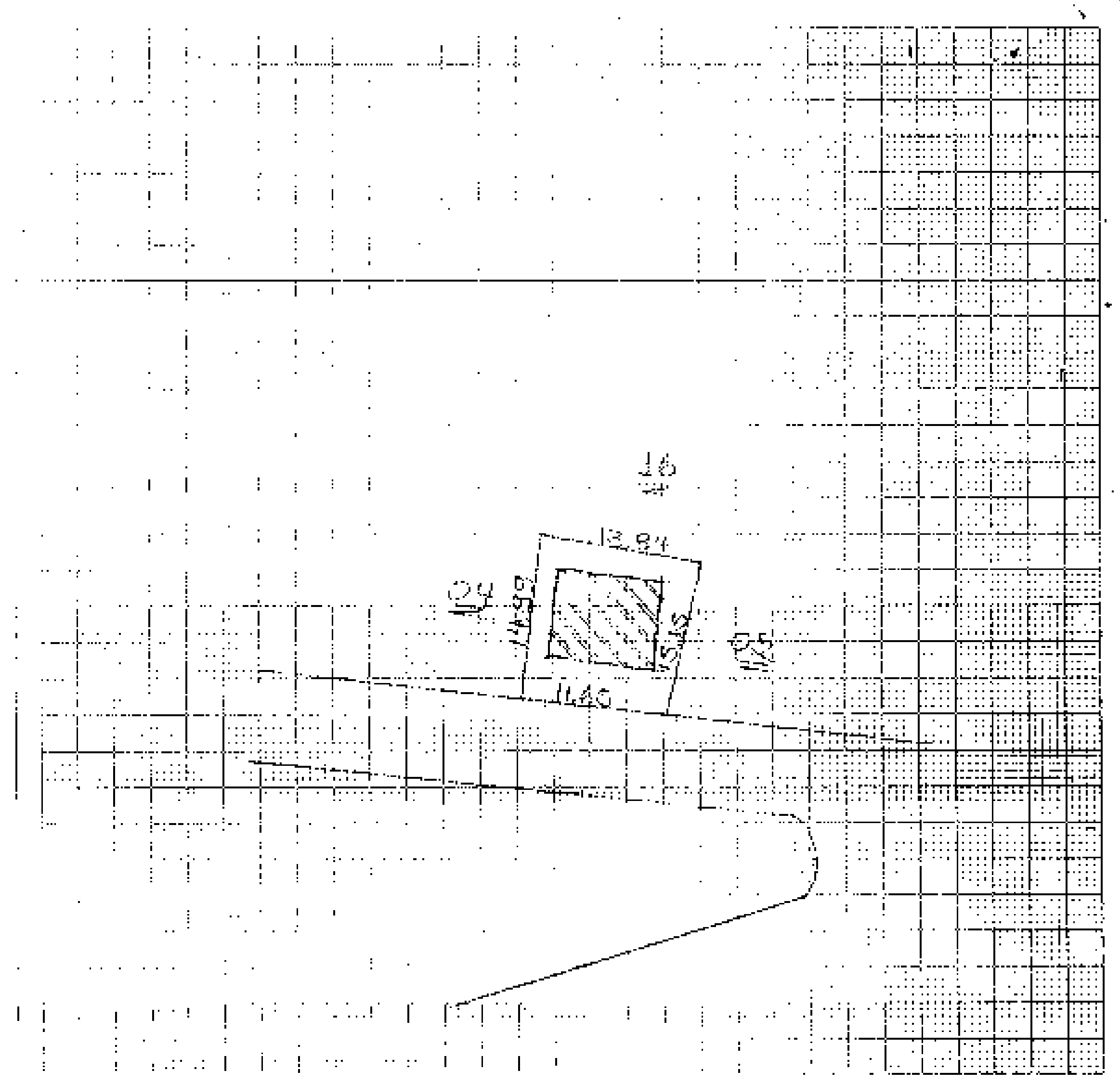

NUMERO DE BLOQUES
TOTAL DE BLOQUES

MENDOZA PISCO JOSE GREGORIO 4. 31 AGOSTO /11.

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SÓLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD matriz	fecha
	CIA. INCOTECA				
	PARRAGA ALVARADO [illegible]	[illegible]	131313 8104	4	[illegible]
CODIGO [ ]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques movibles (vidrio, madera, etc)
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2ª orden, 3 tiene de 1er. orden
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	ENTREPISO SUPERIOR	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1	1	121	4 (X)	5 (X)	5 (X)	2 (X)	7 (X)	1 (X)	1 (X)	3 (X)	3 (X)	1 (X)	3 (X)	1.
1	2	121	4 (X)	5 (X)	5 (X)	2 (X)	7 (X)	1 (X)	1 (X)	3 (X)	3 (X)	1 (X)	3 (X)	1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) [ ]
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [ ]

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ ***No.*** _____

Manta, a ___ ***de*** _____ ***de*** _____

COPIA

CODIGO: 2014.13.08.04.P. 3102

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR BYRON ANTONIO PARRAGA ALVARADO Y SEÑORA VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA; A FAVOR DE LA SEÑORA JANETH ARACELY VELIZ MENDOZA .-

CUANTIA : USD $52,342.67

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí , República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de abril del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELOYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor: BYRON ANTONIO PARRAGA ALVARADO y señora VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres uno cero uno tres ocho siete cero cuatro ; y, uno tres uno cero siete seis cuatro ocho nueve siete; respectivamente , cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí , agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta . Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora JANETH ARACELY VELIZ MENDOZA, divorciada, por sus propios y personales derechos , y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número : uno tres cero ocho dos cinco dos uno tres siete ,

cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. *Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de* **COMPRAVENTA**, *sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:* **SEÑORA NOTARIA**.- *En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de* **COMPRAVENTA**, *al tenor de las siguientes cláusulas:* **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- *Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor* **BYRON ANTONIO DARRAGA ALVARADO** *y señora* **VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA**, *a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora* **JANETH ARACELY VELIZ MENDOZA**, *a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADORA".* **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Declaran los *Vendedores ser dueños y propietarios de dos bienes los que se detallan a continuación: a.-) Un lote de terreno signado con el numero TRES, de la manzana "AB", en la Urbanización Azteca, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que adquirió el vendedor por compra que le hicieran a la Compañía Inmobiliaria Constructora Incoteca, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de julio del dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de agosto del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:* POR EL FRENTE

: Once metros sesenta y cinco centímetros Calle pública ; POR ATRÁS. Trece metros ochenta y cuatro centímetros y lote número dieciséis ; COSTADO DERECHO, Catorce metros noventa y nueve centímetros lote número cuatro , COSTADO IZQUIERDO, Quince metros quince centímetros lote número dos . Área total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS DOS CENTIMETROS CUADRADOS. b.-) Un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana "AG", en la Urbanización Azteca, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que adquirió la vendedora por compra que le hicieran a la Compañía Inmobiliaria Constructora Ionatucu, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de julio del dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de agosto del dos mil once; comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Doce metros noventa y dos centímetros y lindera con calle pública ; POR ATRÁS, En doce metros noventa y dos centímetros y lindera con lote número quince; COSTADO DERECHO, Catorce metros noventa y nueve centímetros y lindera con lote número cinco; COSTADO IZQUIERDO, Catorce metros noventa y nueve centímetros y lindera con lote número tres. Área total de CIENTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. TERCERA : COMPRAVENTA .- Con las declaraciones expuestas y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor BYRON ANTONIO PANRAGA ALVARADO y señora VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA, por sus propios y personales derechos, tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua dos lotes de terrenos, descritos en individualizados en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora JANETH ARACELY

VELIZ MENDOZA, quien compra adquiere, recibe y acepta para sí los dos lotes de terrenos que se describen a continuación: PRIMER LOTE.- Terreno signado con el numero TRES, de la manzana "AB", en la Urbanización Azteca, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros sesenta y cinco centímetros Calle pública; POR ATRÁS, Trece metros ochenta y cuatro centímetros y lote numero dieciséis; COSTADO DERECHO, Catorce metros noventa y nueve centímetros lote número cuatro; COSTADO IZQUIERDO, Quince metros quince centímetros lote número dos. Área total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS DOS CENTIMETROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.- lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana "AB", en la Urbanización Azteca, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros noventa y dos centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, En doce metros noventa y dos centímetros y lindera con lote numero quince; COSTADO DERECHO, Catorce metros noventa y nueve centímetros y lindera con lote número cinco; COSTADO IZQUIERDO; Catorce metros noventa y nueve centímetros y lindera con lote numero tres. Área total de CIENTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer

3342703

3342704

por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme . QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de estos lotes de terrenos se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien las propiedades que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo , señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA , las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan . LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDEÑO. Matrícula número : 17-1006-15 FORO DE ABOGADOS DE MANABI Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad

de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE.

BYRON ANTONIO PARRAGA ALVARADO

C.C.No.- 131013870-4

VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA

C.C.No.- 131076489-7

JANETH ARACELY VELIZ MENDOZA

C.C.No.- 130825213-7

LA NOTARIA

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000267736

3/21/2014 12:48

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: DONACION DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-27-04-000	103,73	5036,98	135557	267736

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310784367	VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY	MZ-AB LT-04 URBANIZACION AZTECA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309252137	VELIZ MENDOZA JANETH ARACELY	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	50,37
Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,11
TOTAL A PAGAR	65,48
VALOR PAGADO	65,48
SALDO	0,00

EMISION: 3/21/2014 12:48 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL
0613 23 ABR 2014
Carolina
RECAUDADORA

COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION

3102

NOTA. LO CORREGIDO ES VALIDO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000267737

3/31/2014 12:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-34-27-04-000	153,73	3036,90	126558	267737

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310764897	VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY	MZ-AB LT. 04 URBANIZACION AZTECA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308252137	VELIZ MENDOZA JANETH ARACELY	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	1,86
TOTAL A PAGAR	2,86
VALOR PAGADO	2,86
SALDO	0,00

EMISION: 3/31/2014 12:46 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION

NOTA. LO CORREGIDO ES VALIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ... Hora: ...
Sra. Rosario Riera

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telfs: 2611 479 - 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000267738

3/31/2014 12:47

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DEL SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-34-57-01-000	191,02	47305,94	126640	267738

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310130704	FARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO	MANABI Y AV. AZTECA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308257137	VELEZ MENDOZA JANETH ARACELY	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	473,06
Junta de Beneficencia de Guayaquil	141,92
TOTAL A PAGAR	614,98
VALOR PAGADO	614,98
SALDO	0,00

EMISION: 3/31/2014 12:47 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

NOTA. LO CORREGIDO ES VALIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Rosario Riera

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000690001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000267739

3/31/2014 12:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia TARQUI	3-34-27-03-000	101,02	47305,94	128560	267739

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310139704	FARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO	MZ-A9 LT.3 URB. AZTECA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308252137	VELIZ MENDOZA JANETH ARACELY	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	2,90
TOTAL A PAGAR	3,90
VALOR PAGADO	3,90
SALDO	0,00

EMISION: 3/31/2014 12:47 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION

NOTA. LO CORREGIDO ES VALIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Sra. Rosario Riera

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD. 1.25

Nº 0063604

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO Y VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY ubicada URB. AZTECA MZ AB LOTE 03 - 04 AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo $52342.92 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 92/100 DOLARES Cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 31 de DE MARZO del 2014

Ing. Erika Palmiño
Director Financiero Municipal

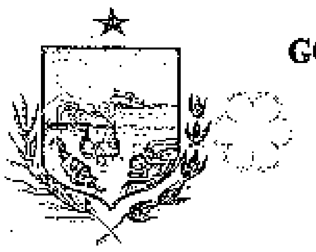

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111714

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº 0111714

No. Electrónico: 20739

Fecha: 26 de marzo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

2011
4420,52

El Predio de la Clave: 3-34-27-03-000

Ubicado en: MZ-AB LT.3 URB. AZTECA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 191,02 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310138704	PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4966,52**
CONSTRUCCIÓN:	**42339,42**
	47305,94

Son: CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

473,06
141,92
614,98
3,90
618,88

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 26/03/2014 17:23:11

5

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111715

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº 0111715

No. Electrónico: 20773

Fecha: 27 de marzo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-34-27-04-000

Ubicado en: MZ-AB LT. 04 URBANIZACION AZTECA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 193,73 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1310764897	*VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5036,98
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5036,98

Son: CINCO MIL TREINTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ó otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ing. Pedro Acosta Farina

Director de Avaluos, Catastros y Registros (S)

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 27/03/2014 13:00:46

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0091338

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3342704000 MZ-AE LT. 04 URBANIZACION AZTECA
Manta, treinta y uno de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD-1.25

Nº 0091337

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PARRAGA ALVARADO HAYRON ANTONIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3342703000 MZ-AB LT.3 URB. AZTECA
Manta, treinta y uno de marzo del dos mil catorce

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28922:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de junio de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3342703000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 3 Mz. "AB" Urbanizacion Azteca, parroquia Tarqui del Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el frente 11,65m. Calle pública Atras, 13,84m. Lote No.16 Costado Derecho 14,99m. Lote No. 4 Costado izquierdo 15,15m. Lote No.2 Area total 191,02 M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022	18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907	26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7	25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.247	16/08/2011	38.316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 9.084 **Folio Final:** 9.096
Número de Inscripción: 1.022 **Número de Repertorio:** 1.813
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Cuidadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.. Y otro lote adquridio al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, Compraventa y Unificacion de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor Aceptante	13-0377516	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor Aceptante	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta	1335	08-ago-1988	3947	3950

2 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358

Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO- Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo, Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centimetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incotoca Cia. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa). con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ubio Zacarías	Soltero	Manta

3 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanizacion Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893.16 M2. Lotes en Garantia Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2. Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571.55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio # 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03

d e D i c i e m b r e d e l 2 0 1 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanizacion Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 3 <u>Compraventa</u>

Inscrito el : martes, 16 de agosto de 2011

Tomo: 74 Folio Inicial: 38.316 - Folio Final: 38.330

Número de Inscripción: 2.247 Número de Repertorio: 4.771

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, signado con el numero tres de la manzana AB ubicado en la Urbanizacion Azteca de la parroquia

T a r q u i d e l c a n t o n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10138704	Parraga Alvarado Bayron Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:43:56 del jueves, 20 de marzo de 2014

A petición de: Sr. Bayron Parraga.

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28923

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28923:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de junio de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Céd.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número CUATRO de la Manzana "AB", ubicado en la Urbanización "AZTECA", "AB", ubicado en la Urbanización "AZTECA", perteneciente a la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; en doce metros noventa y dos centimetros y lindera con calle pública. Atrás; en doce metros noventa y dos centimetros y lindera con lote número Quince. Costado Derecho; en catorce metros noventa y nueve centimetros y lindera con lote número Cinco. y Costado Izquierdo; en catorce metros noventa y nueve centimetros y lindera con lote número Tres. Teniendo una superficie total de; Ciento Noventa y Tres Metros cuadrados setenta y tres centimetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022	18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907	26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7	25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.246	16/08/2011	38.502

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096
Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urdesitos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adjudicado al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Compraventa y Unificacion de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarías	Casado	Manta
Vendedor Aceptante	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor Aceptante	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950

2 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358

Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañia Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

3 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inumebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Cuidad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanizacion Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes

en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes. Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2, Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2.
Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanizacion Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de agosto de 2011

Tomo: 74 Folio Inicial: 38.302 - Folio Final: 38.315

Número de Inscripción: 2.246 Número de Repertorio: 4.770

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Terreno Signado con el número CUATRO de la Manzana "AB", ubicado en la Urbanización "Azteca", perteneciente a la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10764397	Veliz Mendoza Viviana Nataly	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que da entidad.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:37:23 del jueves, 20 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicra un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 131013870-4

PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO

MANABI/CHONE/CANUTO

26 MAYO 1980

001- 0163 00207 M

MANABI/ CHONE

CANUTO 1980

ECUATORIANA

CASADO VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA

SECUNDARIA EMPLEADO

CARLOS ONOFRE PARRAGA COBENA

LILIA FRELLA ALVARADO ARTURO

MANTA 03/03/2004

03/03/2016

REN 0256024

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076

076 - 0003 1310138704

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA

MANTA MANTA 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA

(f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 131076489-7
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
BAYRON ANTONIO PARRAGA ALVARADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ PONCE BOSCO ARGEMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA PISCO BETY NARCISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-10

V4444V4444

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
090
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

090 - 0192
NÚMERO DE CERTIFICADO
1310764897
CÉDULA
VELIZ MENDOZA VIVIANA NATALY

MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

María Veliz P.
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : 2024[illegible]00104PE102. DOY FE.

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE [illegible]

FECHA DE INGRESO.	24 Mayo	FECHA DE ENTREGA:	Isabel
CLAVE CATASTRAL:	3-34-27-03		
NOMBRES y/o RAZÒN	Parraga Alvarado Bayron		
CÈDULA DE I. y/o RUC.	131013870-4		
CELULAR - TFNO:	0993391171		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	—
SOLAR NO EDIFICADO	—
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	—
TASA DE SEGURIDAD	—

TIPO DE TRAMITE: Cert Avalúo Insp Miércoles Ing Const.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica construcción H°A°: planta baja 121,00 m² y planta alta 121,00 m². Se encuentra en proceso constructivo - mampostería (mediano)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÈCNICO:
SE ACTUALIZÓ AVALÚO DE CONSTRUCCIÓN
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALÚO.

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA: 26/Abril/2019

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28922

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28922:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de junio de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3342703000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 3 Mz. "AB" Urbanizacion Azteca, parroquia Tarqui del Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el frente 11,65m. Calle pública Atras, 13,84m. Lote No.16 Costado Derecho 14,99m. Lote No. 4 Costado izquierdo 15,15m. Lote No.2 Area total 191,02 M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022	18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.903	26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7	25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	2.247	16/08/2011	38.316

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 18 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096
Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Compraventa y Unificacion de Lotes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor Aceptante	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor Aceptante	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950

2 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : **jueves, 26 de diciembre de 2002**

Tomo: **1** **Folio Inicial:** **27.349** - **Folio Final:** **27.358**
Número de Inscripción: **2.907** **Número de Repertorio:** **5.953**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 18 de diciembre de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	**Compañia Inmobiliaria y Constructora Incot**		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	**Figueroa Villamar Ulbio Zacarias**	Soltero	Manta

3 / 1 **Planos**

Inscrito el : **viernes, 25 de abril de 2003**

Tomo: **1** **Folio Inicial:** **1** - **Folio Final:** **1**
Número de Inscripción: **7** **Número de Repertorio:** **1.757**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 03 de abril de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inumebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Cuidad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanizacion Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area so cial No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantia Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca " mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03

d e D i c i e m b r e d e l 2 0 1 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanizacion Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de agosto de 2011

Tomo: 74 Folio Inicial: 38.316 - Folio Final: 38.330

Número de Inscripción: 2.247 Número de Repertorio: 4.771

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, signado con el numero tres de la manzana AB ubicado en la Urbanizacion Azteca de la parroquia

T a r q u i d e l c a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10138704	Parraga Alvarado Bayron Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañia Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:43:56 del jueves, 20 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANO 1310138704
PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO
MANABI/CHONE/CANUTO
26 MAYO 1980
001- 0163 00207 M
MANABI/ CHONE
CANUTO 1980

CASADO VIVIANA NATALY VELIZ MENDOZA
SECUNDARIA EMPLEADO
CARLOS ONOFRE PARRAGA COSENA
LILIA FRELLA ALVARADO ARTURO
MANTA 03/03/2004
03/03/2016
REN 0258024

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
cne

076

076 - 0003 1310138704
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 20 de Marzo de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO con CI 1310138704*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 5745278 , por lo tanto no montiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ATENCION
ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
PARRAGA ALVARADO BAYRON ANTONIO
CI 1310138704

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Tel.: 261-439 / 261-477

TITULO DE CREDITO No. 000263147

3/7/2014 9:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-34-27-03-000	19 22	$ 4.956,52

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C
PARRAGA A. VARAIO RAYRON ANTONIO	1310136704

3/7/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
VZ-AD LT 3 URB. AZTECA	2014	135876	263147

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Casa Judicial			
Intereses por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,72		$ 0,72
MEJORAS 2012	$ 1,18		$ 1,18
MEJORAS HASTA 2010	$ 19,11		$ 19,11
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,50		$ 0,50
TOTAL A PAGAR			$ 21,51
VALOR PAGADO			$ 21,51
SALDO			$ 0,00